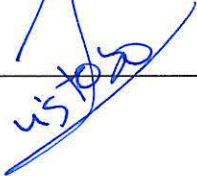




Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 27 de NOVIEMBRE de 2023, siendo las 09:30 horas, procedí a notificar personalmente a Maderas JE, en sector La Obra, Ruta CH-115, Comuna de Talca, de la Res. Ex. N°1/ROL F-073-2023, de fecha 24 de noviembre de 2023.

Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, recepcionada en nombre del titular, por:

Sr. (a) Jean Pizarro Vistoso; RUT 19042975K; Firma 



Patricio Bustos Zúñiga
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente